



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos



## **ECUAFONTES S.A.**

### **ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

#### **CONTENIDO:**

Informe de los Auditores Independientes  
Estados de Situación Financiera  
Estados de Resultados Integrales  
Estado de Evolución en el Patrimonio  
Estados de Flujos de Efectivo  
Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

#### **ABREVIATURAS USADAS**

US\$.	Dólares Estadounidenses
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores

## Índice de Notas a los Estados Financieros

Nota		Página
1	Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones	12
2	Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad	
	a) Base de preparación	
	b) Base de medición	
	c) Moneda Funcional y de Presentación	13
	d) Efectivo y equivalentes de efectivo	
	e) Instrumentos financieros	
	f) Clasificación de saldos en corriente y no corriente	15
	g) Inversiones Permanentes	16
	h) Propiedades y equipos	
	i) Deterioro de activos no financieros	17
	j) Impuesto a las ganancias	18
	k) Beneficios a empleados	20
	l) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes	21
	m) Capital contable, reservas y distribución de dividendos	22
	n) Estado de resultado integral	
	o) Estado de flujo de efectivo	
	p) Ingresos por actividades ordinarias	23
	q) Costo y gastos	
	r) Políticas y procedimiento de administración de capital	
	s) Uso de Estimaciones y Supuestos	24
	t) Negocio en marcha	
	u) Utilidad por acción	25
3	Riesgo de Instrumento Financiero	
	a) Objetivos y políticas de administración del riesgo	
	▪ Riesgo de Crédito	
	▪ Riesgo de Liquidez	
	▪ Riesgo Operacional	
4	Normas nuevas emitidas y revisadas	26
5	Efectivo y equivalentes de efectivo	31
6	Cuentas por Cobrar	
7	Propiedades y equipos	32
8	Inversiones Permanentes	33
9	Cuentas por Pagar	
10	Otras Obligaciones Corrientes	34
11	Porción corriente del Pasivo a Largo Plazo	
12	Pasivo a largo plazo	35

## Índice de Notas a los Estados Financieros

Nota		Página
13	Capital Social	
14	Aportes para futura capitalización	
15	Reserva por Reevalúo de Inversiones	
16	Resultados Acumulados	
17	Ingresos	36
18	Gastos administrativos	
19	Impuesto a la Renta	
20	Emisión de Obligaciones	37
21	Transacciones y saldos con partes relacionadas	38
22	Asunción de Pasivos y Transferencia de activos	40
23	Precios de Transferencia	
24	Contingencias	
25	Nueva Normatividad Relevante	42
26	Aprobación de los estados financieros	49
27	Eventos subsecuentes	



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos



## INFORME DE AUDITORIA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junio 16 del 2020

A los Señores Accionistas de  
**ECUAFONTES S.A.**  
Guayaquil - Ecuador

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **ECUAFONTES S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, los estados de resultados integrales, los estados de evolución en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la situación descrita en la sección Fundamentos de la Opinión con salvedades, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los asuntos importantes la situación financiera de **ECUAFONTES S.A.** a 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como los resultados de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### Fundamentos de la opinión con salvedades

1. La Compañía durante el ejercicio 2019 no generó ingresos propios debido a que estaba imposibilitada de facturar, por el no pago de los impuestos; por lo que la compañía subsidiaria Eurotempo S.A. facturó a su nombre los servicios de la operación, registrándose todos los costos administrativos y operativos el mismo como Otros Ingresos.

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.  
GLOBAL SUPPORT - LOCAL KNOWLEDGE.

#### GUAYAQUIL - QUITO

Junín 203 y Paredón Edif. Teatro Bucaram Ab. Piso Oficina 4 y 5  
Teléfonos: 230-4782 + 230-5188 Telefax: 230-4083 Cel.: 0998452640  
Email: pfc@pfcyfpa.com.ec  
Cuentas: 09-01-18218

#### QUITO - GUAYAQUIL

Juan Dignato 062-66 y Vía Andes Edificio Opal Oficina 5ª piso oficina 501  
Teléfonos: 3809-700 Telefax: 3809-781 Cel.: 0999666108 / 0997102618  
Email: pfccontadores@paezflorencia.com.ec  
Cuenta: 17-21-745



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos



2. La Compañía en el rubro inversiones mantiene un valor de US\$ 244.249 más intereses de US\$ 21.826 por valores aportados a la Clínica ABP sobre los cuales no se nos ha proporcionado soporte alguno.
3. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha cancelado los aportes al IESS, préstamos quirografarios y los fondos de reserva de periodos anteriores al año 2018, por un monto de US\$ 449,399 más los intereses y multas a la fecha.
4. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha cancelado los sueldos y actas de finiquito y bonificaciones a sus trabajadores y ex trabajadores correspondiente al año 2016 y periodos anteriores al 2018 por US\$ 401,527.
5. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha cancelado al Servicio de Rentas Internas-SRI el impuesto a la renta de la compañía, el impuesto al valor agregado y las retenciones en la fuente correspondientes a periodos anteriores por un monto de US\$ 408,879 más los intereses y multas a la fecha.
6. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha cancelado a los Proveedores y Terceros por US\$ 1,092,064.
7. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha cancelado a sus trabajadores y ex trabajadores la participación del 15% y beneficios sociales por US\$ 62,465 (US\$ 24,526 año 2018) y US\$ 38,435 (US\$ 51,600 año 2018 y anteriores) respectivamente.
8. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha contratado ni dispone de un estudio actuarial para determinar la provisión de la jubilación patronal y desahucio.
9. Tal como se expresa en la Nota 11, hemos recibimos soporte de la sustitución de la deuda por US\$ 478,145 que hiciera Inmobiliaria Terrabienes S.A. a través del Fideicomiso de Pago FDP- Saldo Terceros a nombre de Ecuafontes S.A. en Liquidación.
10. Al 31 de Diciembre, la compañía realizó un ajuste en la cuenta Aportes para futura capitalización por el valor de US\$ 833.337, mediante la compensación de la cuenta por cobrar que la compañía mantenía con su accionista ABP Services International Inc., no obstante, no se nos proporcionó Acta de Junta de Accionistas donde se apruebe dicho ajuste.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cia. Ltda.  
Contadores Públicos



Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de ECUAFONTES S.A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Énfasis en unos asuntos**

##### **Otra cuestión**

Los Estados financieros de ECUAFONTES S.A. correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 y que se presentan de manera comparativa, los auditamos y expresamos una opinión con salvedades sobre dichos Estados Financieros el 12 de Junio del 2019.

#### **Asuntos claves de la auditoría**

Los asuntos claves de auditoría son aquellas cuestiones que según nuestro juicio profesional han sido de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado de esos asuntos.

A continuación se detallan los siguientes eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan:

##### **a) Reactivación de la compañía por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros-SCVS**

Con fecha 24 de julio de 2019 mediante la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2019-00005909, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros-SCVS resuelve la reactivación de la Compañía, en base al Informe favorable de la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención No. SCVS-INC-DNICAI-19-384 del 1 de julio de 2019 y al Memorando del Intendente Nacional de Compañías No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2019-0653-M del 24 de julio de 2019.

##### **b) Incumplimiento de pago de la emisión de obligación**

A la fecha de este informe no han sido cancelados los títulos a los obligacionistas por un monto de US\$ 532,066 (US\$ 532,066 en el 2018).



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cia. Ltda.  
Contadores Públicos



### **Párrafo de incertidumbre**

Tal como se explica en la Nota 27 de Eventos subsecuentes a los estados financieros adjuntos, con fecha 11 de marzo del 2020 se ha declarado a nivel mundial y del país (Ecuador) la Pandemia Covid 19 (Corona Virus), misma que está provocando contagios y con ella problemas difíciles de salud en la población y muerte. Paralelamente ha ocasionado la adopción de medidas gubernamentales que repercuten en el entorno del país y la mayoría de actividades de la sociedad y muy particularmente en la economía de las empresas del país, lo cual ha provocado incertidumbres en la continuidad de la empresa en el desenvolvimiento normal de sus operaciones y en la recuperación de sus activos. Los estados financieros deben ser leídos a la luz de esta situación de incertidumbre.

### **Responsabilidades de la Administración de la sociedad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Es responsable la administración de la compañía de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



PÁEZ, FLORENCIA & CÍA. Ltda.  
Contadores Públicos



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cia. Ltda.  
Contadores Públicos



También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, al 31 de diciembre del 2019 se emite por separado.

  
SC. RNAE N° 434

  
William Florencia N.  
Socio  
R.N.C.22.712



**ECUAFONTES S.A.**  
**Estados de Resultados Integrales**  
**Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas netas		-	-
Otros Ingresos	17	383.484	384.889
<b>Total Ingresos</b>		<b>383.484</b>	<b>384.889</b>
Costo de ventas		-	(1.932)
<b>Utilidad bruta en ventas</b>		<b>383.484</b>	<b>382.957</b>
Gastos de administración	18	(383.445)	(382.548)
Gastos de ventas		-	(396)
Gastos Financieros		(39)	(13)
<b>Resultados antes de la participación de trabajadores e Impuesto a la Renta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto a la renta	19	(4.190)	(25.202)
<b>Pérdida Neta</b>		<b>(4.190)</b>	<b>(25.202)</b>

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 27.

  
 CPA. Erika Solís Tagle  
 Gerente General

  
 CPA. Marilyn Ortiz  
 Contadora General  
 Reg. No. 28.979

ECUAFONTES S.A.

Estados de evolución en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Aportes para futura capitalización	Reserva por revisión de inversiones	Ajustes por adopción NIIF primera vez	Resultados Acumulados	Pérdida Neta	Total
<b>2019</b>							
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	500,800	833,837	37,691	-	-	(25,202)	1,347,126
Transferencia a Resultados Acumulados	-	-	-	-	(25,202)	25,202	-
Compensación de Cuentas por Cobrar Accionista	-	(833,837)	-	-	-	-	(833,837)
Pérdida Neta	-	-	-	-	-	(4,190)	(4,190)
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	500,800	-	37,691	-	(25,202)	(4,190)	509,099
<b>2018</b>							
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	500,800	833,837	855,747	721,901	(1,494,838)	(45,044)	1,372,303
Transferencia a Resultados Acumulados	-	-	-	-	(45,044)	45,044	-
Ajustes	-	-	(818,056)	(721,901)	1,339,382	-	25
Pérdida Neta	-	-	-	-	-	(25,202)	(25,202)
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	500,800	833,837	37,691	-	-	(25,202)	1,347,126

Ver notas a los estados financieros de la I a la 27.

*Edda Solís Tapia*

CPA, Edda Solís Tapia  
Gerente General

*Rosa María Quiroz*

CPA, Rosa María Quiroz  
Contadora General  
Reg. No. 28,979

**ECUAFONTES S.A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	2019	2018
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación</b>		
Efectivo recibido de clientes	391.558	369.460
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(561.751)	(371.848)
Intereses pagados y otros egresos	(4.229)	-
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de operación</b>	<b>(174.422)</b>	<b>(2.388)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>		
Pago de emisión de obligaciones	-	(158.750)
Préstamos recibidos de accionistas y terceros	174.422	158.750
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>174.422</b>	<b>-</b>
Disminución neta del efectivo	-	(2.388)
Efectivo al inicio del período	157	2.545
Efectivo al final del período.	<b>157</b>	<b>157</b>

Durante el ejercicio 2019 y 2018, la compañía no realizó actividades de Inversión

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 27.

  
 CPA, Erika Solis Tagle  
 Gerente General

  
 CPA, Marylin Ortiz  
 Contadora General  
 Reg. No. 28.979

ECUAFONTES S.A.

Conciliación de la Pérdida Neta con el Efectivo Neto  
utilizado en las Actividades de Operación

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2019	2018
Pérdida neta	(4.190)	(25.202)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación		
Depreciación	33.764	36.836
Ajustes	-	601
Baja de Propiedades y Equipos	-	438
Provisión de impuesto a la renta	4.190	-
Efectivo proveniente de las actividades de operación antes de cambios por el Capital de Trabajo	33.764	12.673
(Aumento) en cuentas por cobrar	(70.811)	(36.314)
(Disminución) Aumento en Cuentas por pagar	(137.375)	21.253
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(174.422)</u>	<u>(2.388)</u>

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 27.

  
CPA. Erika Solís Tagle  
Gerente General

  
CPA. Marilyn Ortiz  
Contadora General  
Reg. No. 28.979

# ECUAFONTES S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

---

#### 1. Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones

ECUAFONTES S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 08 de enero de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de enero del mismo año. Con fecha 19 de noviembre de 2014 mediante Resolución No. 30233 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros autorizó el aumento de capital de US\$ 500,000.00, por lo que a la fecha cuenta con un capital autorizado y pagado de US \$ 500.800,00 dividido en quinientas mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de (US\$ 1,00) cada una.

La Compañía tiene por objeto principal proveer todo tipo de servicios médicos, incluyendo medicina preventiva, consultoría curativa y rehabilitación, así como la venta al por mayor y menor de productos farmacéuticos y medicinales.

La dirección registrada de la Compañía es Avenida Agustín Freire Ycaza, Centro Comercial Garzocentro.

Con fecha 24 de julio de 2019 mediante la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2019-00005909, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros-SCVS resuelve la reactivación de la Compañía, en base al Informe favorable de la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención No. SCVS-INC-DNICAI-19-384 del 1 de julio de 2019 y al Memorando del Intendente Nacional de Compañías No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2019-0653-M del 24 de julio de 2019.

#### 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

##### a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desarrolladas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas Normas comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC, las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF – CINIIF, y las Interpretaciones desarrolladas por el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas – SIC.

##### b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificada por sus propiedades y equipos que son revalorizados por un perito independiente.

# **ECUAFONTES S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

#### **c) Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

#### **d) Efectivo y equivalente de efectivo**

Se registran principalmente los depósitos bancarios en cuentas corrientes; así como las inversiones a corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos.

#### **e) Instrumentos financieros**

##### **- Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se des-reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se des-reconoce cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

##### **- Clasificación y medición posterior de los activos financieros**

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican como cuentas por cobrar e inversiones al costo amortizado al momento de su reconocimiento inicial (la Compañía no posee instrumentos de cobertura).

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Para las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se omite el interés debido a que el efecto no es importante pues son obligaciones pagaderas a plazos menores a los 90 días.

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo de adquisición más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 39) como pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

**- Instrumentos financieros por categoría**

Un detalle por tipo y antigüedad de los activos y pasivos financieros de la Compañía son todos a corto plazo, como se detalla a continuación:

	<u>US\$</u>	
	2019	2018
<b>Activos Financieros:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	157	157
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por Cobrar	1.573.981	2.104.633
<b>Total activos financieros</b>	<u>1.574.138</u>	<u>2.104.790</u>
<b>Pasivos Financieros:</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por Pagar	1.818.324	1.957.179
<b>Total pasivos financieros</b>	<u>1.818.324</u>	<u>1.957.179</u>

**- Mediciones a Valor razonable de los Instrumentos financieros**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagará al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 - Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

**Préstamos y cuentas por cobrar.** Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, éstos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. El descuento se omite en los casos en los que el efecto del descuento no es importante.

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un pago específico caerá en incumplimiento

Todos los activos financieros se revisan por deterioro al menos en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros están deteriorados. El deterioro de las cuentas por cobrar se presenta como gastos dentro de los resultados del periodo.

**Compensación de instrumentos financieros.** Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

**f) Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- Se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Compañía;
- Se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- Se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance;
- Se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo, cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- Se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- Se mantenían fundamentalmente para negociación;
- Debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- La Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

El ciclo normal de la operación de la entidad es de 12 meses.

**g) Inversiones Permanentes**

Corresponden a inversiones en acciones. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones en subsidiarias son registradas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro de valor. Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias son reconocidos por la Compañía en los resultados del período en la fecha en que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de los dividendos.

**h) Propiedades y equipos**

Se presentan al costo histórico, excepto las propiedades que fueron revalorizadas mediante avalúo técnico, menos la depreciación acumulada.

El valor de las propiedades y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del período, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del período, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

La vida útil de las propiedades y equipos usados en el cálculo de depreciación se presentan a continuación:

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Adecuaciones e Instalaciones	10%
Muebles de Oficina	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	33%

**i) Deterioro de activos no financieros**

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

La compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, se hace un estimado del importe recuperable del activo.

El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independiente de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivos estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estados de resultados integrales consolidado.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos, tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales consolidado en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

# **ECUAFONTES S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

#### **j) Impuesto a las ganancias**

##### **- Impuesto a la renta corriente**

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 28%, (25 + 3 %) en el ejercicio 2019 y 2018, respectivamente de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Para el ejercicio 2018, se incrementa la tasa del 22% al 25%.

Adicionalmente cuando las compañías tengan accionistas en Paraísos Fiscales, de forma directa o indirecta en un porcentaje superior al 50%, se establece la tasa del 25% más tres puntos porcentuales; y, si es menor al 50%, se aplicará la proporcionalidad entre el 25% y 28%.

La tarifa de impuesto a la renta en el ejercicio 2019 se determinará con base en:

- a) Por mantener en su composición societaria paraísos fiscales, jurisdicción de menor imposición o regiones fiscales preferentes, cuando el beneficiario efectivo sea residente fiscal en el Ecuador;
- b) Por el incumplimiento del deber de informar sobre la composición societaria. .

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta Sociedades, ósea mantendrán la tarifa del 22% en el 2019 y 2018.

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

**Concepto de:**

- Micro empresa: Es aquella que posee entre 1 y 9 empleados, tienen ventas o ingresos brutos anuales iguales o menos a US\$ 300.000
- Pequeña empresa: Es aquella que posee entre 10 y 49 empleados y US\$ 300.001, y US\$1'000.000.

Al 31 de Diciembre del 2018 y de acuerdo con el artículo 28 de la **LEY ORGÁNICA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES, GENERACIÓN DE EMPLEO, Y ESTABILIDAD Y EQUILIBRIO FISCAL**, en el caso de la Reinversión desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exonerados del pago de:

- Impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior.
- Por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

En concordancia con el artículo 4 del Reglamento de la citada Ley se establece:

- a) La exoneración del impuesto a la salida de divisas aplicará a los dividendos pagados directamente a favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, respecto de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal sobre las cuales se efectúa la reinversión;
- b) La exoneración del impuesto a la renta aplicará a favor de beneficiarios efectivos de los dividendos distribuidos, respecto de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal sobre las cuales se efectúa la reinversión;
- c) La reinversión de al menos el 50% de las utilidades se deberá destinar a la adquisición de los activos productivos definidos en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en las mismas condiciones establecidas para efectos de la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades previstas en el artículo 51 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Para el caso de sociedades dedicadas a la prestación de servicios, el Comité de Política Tributaria emitirá el listado de bienes correspondiente;
- d) Los dividendos sobre los que se aplicarán estos beneficios corresponderán a la parte de las utilidades que no fueron objeto de reinversión; y,
- e) De no cumplirse con la condición de incrementar el capital hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, así como de no adquirirse los nuevos activos productivos fruto de la reinversión hasta la misma fecha, la sociedad deberá declarar y pagar las retenciones de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas no efectuadas por concepto de dividendos distribuidos, considerando los intereses, multas y recargos correspondientes. Adicionalmente, el beneficiario efectivo deberá considerarlo como ingreso gravado dentro de su renta global, en el ejercicio fiscal en que se haya distribuido el dividendo.

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

**- Impuesto a la renta diferido**

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

**k) Beneficios a Empleados**

**Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.**- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) se determinarán con valoraciones actuariales que se realizarían como política cada año por medio de un perito independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del respectivo ejercicio o en otro resultado integral.

Al 31 de Diciembre del 2019 ni al 2018, la Compañía no realizó provisión por este concepto.

**Beneficios post - empleo -Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio.** - En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre menos el valor razonable de los activos del plan.

La Administración de la Compañía estima el pasivo con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan con referencia a la tasa promedio de interés de los bonos del Gobierno del Ecuador de largo plazo entre 10 y 20 años en el mercado nacional, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo, se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

El Código del Trabajo también establece el desahucio que es la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

**Participación a trabajadores.-** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

#### **1) Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y el tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo, Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

**m) Capital contable y reservas**

El capital social representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

**- Reservas**

Reserva legal. De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

**- Resultados Acumulados**

Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

**n) Estado de Resultado Integral**

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

**o) Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluyen el efectivo en caja e Instituciones financieras, así como aquellas inversiones en depósitos a plazo altamente liquidas (no mayores a 90 días plazo).

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

**p) Ingresos por actividades ordinarias**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por servicios prestados son registrados con base en las planillas presentadas utilizando el método de avance de obra.

- **Venta de bienes y servicios.**- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y/o servicios se reconocen cuando la Compañía transfiere, los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados del otorgamiento de los servicios y/o de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- **Ingresos por dividendos y otros.** - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago. Los ingresos por intereses ganados y otros ingresos se reconocen cuando se acumulan utilizando el método de interés efectivo.

El ingreso por servicios es reconocido en resultados cuando el servicio es prestado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adecuada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

Los ingresos diferidos constituyen pagos anticipados de clientes por servicios a realizarse en fechas posteriores. La compañía transfiere a ingresos estos valores, al momento de la prestación del servicio.

**q) Costo y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**r) Políticas y procedimientos de administración de capital**

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- Garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- Proporcionar un retorno adecuado a los socios

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo. El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un endeudamiento o apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivo total	3.898.818	3.584.889
Patrimonio total	<u>509.099</u>	<u>1.347.126</u>
<b>Ratio de apalancamiento (veces)</b>	<b><u>7,66</u></b>	<b><u>2,66</u></b>

**s) Uso de Estimaciones y Supuestos**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables. - Al final de cada periodo contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del periodo.

**t) Negocio en Marcha**

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la administración tiene la expectativa razonable de que la Compañía podrá cumplir con sus obligaciones y cuenta con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

**u) Utilidad por acción**

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

**3. Riesgo de Instrumentos financieros**

**a) Objetivos y políticas de administración del riesgo**

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

• **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

• **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros financieras que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

• **Riesgo operacional.**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

#### **4. Normas nuevas emitidas y revisadas**

Durante los años 2019 y 2018, el International Accounting Standard Board - IASB y su Comité de Interpretaciones International Financial Reporting Interpretations Committee - IFRIC emitieron varias enmiendas e interpretaciones a las NIIF vigentes. Sin embargo, la Gerencia de la Compañía considera que su adopción no tendría impacto en la situación financiera ni en el desempeño financiero ni en los flujos de efectivo de la Compañía en los años 2019 y 2018, debido a que en algunos casos se refieren a operaciones que no realiza y en otros casos, únicamente originan revelaciones adicionales para un mejor entendimiento de los estados financieros, y se resumen a continuación:

##### **- Normas internacionales emitidas**

A continuación, se enumeran las normas e interpretaciones emitidas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

#### **2019**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

<u>Normas</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

**2018**

**NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS PARA 2018**

Los siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

- Dos nuevas Normas: NIIF 9 Instrumentos Financieros; y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos en Clientes (que incorpora las Aclaraciones a la NIIF 15);
- Una modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones la NIIF 4);
- Modificaciones a otras dos Normas: NIIF 2 Pagos basados en Acciones; y la NIC 40 Propiedades de Inversión;
- Un conjunto de Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2016; y,
- Una Interpretación: CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.

Además, un Documento de Práctica NIIF, Documento de Práctica de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa, que fue publicado en septiembre de 2017.

La siguiente tabla proporciona la publicación y fechas de vigencia de los pronunciamientos enumerados anteriormente.

<b>Norma/Interpretación/Modificación/ Documento de Práctica</b>	<b>Cuando se emitió</b>	<b>Fecha de vigencia (aplicación anticipada a menos que se señale otra cosa)</b>
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Septiembre de 2015	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con clientes,  Fecha de vigencia de la NIIF 15, y Aclaraciones a la NIIF 15	Mayo de 2014  Septiembre de 2015 Abril de 2016	1 de enero de 2018
Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones (Modificaciones propuestas a la NIIF 2)	Junio de 2016	1 de enero de 2018
Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4)	Septiembre de 2016	1 de enero de 2018 (algunos aspectos pueden aplicarse de forma anticipada si se aplica de forma anticipada la NIIF 9)
Transfers of Investment Property (Modificaciones a la NIC 40)	Diciembre de 2016	1 de enero de 2018
Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2016: Modificaciones a la NIIF 1	Diciembre de 2016	1 de enero de 2018

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

Modificaciones a la NIC 28		1 de enero de 2018
CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	Diciembre de 2016	1 de enero de 2018
Documento de Prácticas de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa	Septiembre de 2017	N/A

**NORMAS NUEVAS**

**NIIF 9 Instrumentos Financieros**

La NIIF 9 Instrumentos Financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de los activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. El Consejo ha pretendido siempre que la NIIF 9 sustituya a la NIC 39 en su totalidad. Sin embargo, en respuesta a las peticiones de las partes interesadas de que la contabilidad de instrumentos financieros deba mejorarse con rapidez, el Consejo dividió su proyecto para sustituir la NIC 39 en tres fases principales.

A medida que el Consejo completó cada fase, creó capítulos en la NIIF 9 que sustituyeron los requerimientos correspondientes de la NIC 39.

En julio 2014 terminó ese trabajo cuando el Consejo emitió la versión completa de la NIIF 9, la cual incluye:

- Un modelo para clasificar los activos financieros que se basa en las características de los flujos de efectivo y el modelo de negocio en el que se mantienen;
- Un modelo para clasificar pasivos financieros, incluyendo el reconocimiento en otro resultado integral, en lugar de en el resultado del periodo, de las ganancias (o pérdidas) que se deben al deterioro (o mejora) en el riesgo crediticio propio de una entidad sobre los pasivos financieros que haya optado por medir al valor razonable;

<b>Norma/Interpretación/Modificación/Documento de Práctica</b>	<b>Cuándo se emitió</b>	<b>Fecha de vigencia (aplicación anticipada a menos que se señala otra cosa)</b>
Ventas o Aportaciones de Activos (Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28)	Septiembre de 2014	Postpuesta indefinidamente
NIIF 16 Arrendamientos	Enero de 2016	1 de enero de 2019 (puede aplicarse de forma anticipada si se aplica la NIIF 15)
NIIF 17 Contratos de Seguro	Mayo de 2017	1 de enero de 2021

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Junio de 2017	1 de enero de 2019
Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)	Octubre de 2017	1 de enero de 2019
Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)	Octubre de 2017	1 de enero de 2019
Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2015-2017 Modificaciones a la NIIF 3 y a la NIIF 11 Modificaciones a la NIC 12 Modificaciones a la NIC 23	Diciembre de 2017	1 de enero de 2019 1 de enero de 2019 1 de enero de 2019

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

**5. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja y Bancos	157	157
<b>Total</b>	<b><u>157</u></b>	<b><u>157</u></b>

**6. Cuentas por Cobrar**

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes		12.781	12.781
Compañías relacionadas	Nota 21	1.350.682	1.870.635
Anticipos a proveedores	(1)	105.005	113.079
Retenciones e impuestos	(2)	107.143	109.768
Otros deudores		739	739
<b>Total</b>		<b><u>1.576.350</u></b>	<b><u>2.107.002</u></b>
Menos Provisión cuentas incobrables		(2.369)	(2.369)
		<b><u>1.573.981</u></b>	<b><u>2.104.633</u></b>

(1) Incluye principalmente US \$ 105.005 (US\$ 113.079 en el 2018, de los cuales US \$ 93.258 corresponde a anticipo entregado a Twicorp por la compra del terreno de Centro Medikal Portete).

(2) Incluye valores por retenciones en la fuente, crédito tributario por retenciones del impuesto al valor agregado y cuotas del anticipo de Impuesto a la Renta hasta la fecha de nuestra revisión.

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

**7. Propiedades y equipos**

Conformado por:

<u>COSTO Y REVALORIZACIÓN</u>	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Instalaciones	583.280	308.447
Equipos de oficina y médicos	376.618	271.350
Muebles y Enseres	107.973	61.688
Equipos de computación	75.038	48.236
	<u>1.142.909</u>	<u>689.721</u>
Menos depreciación acumulada	<u>(1.084.936)</u>	<u>(638.302)</u>
	<u>57.973</u>	<u>51.419</u>

El movimiento de Propiedades y equipos en el período fue como sigue:

<b>COSTO</b>	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	689.721	690.159
Adiciones (bajas) (I)	453.188	(438)
	<u>1.142.909</u>	<u>689.721</u>
 <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>		
Saldo inicial	638.302	600.865
Adiciones (I)	412.870	-
Gasto del año	33.764	37.437
Saldo final	<u>1.084.936</u>	<u>638.302</u>

(I) Corresponde a transferencia de activos de las compañías subsidiarias, Centro Medico Del Sur M.E.D.I.K.A.L. S.A, y Megatempo S.A. Esta transferencia fue aprobada en Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de Agosto del 2019, y se realizó con la finalidad de reactivar la compañía.

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

**8. Inversiones Permanentes**

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Megatempo S.A. Medikal Portete	(1)	1.246.675	1.246.675
Centro Médico del Sur Medikal S.A.	(1)	1.257.056	1.257.056
Clinica ABP		244.249	244.249
Eurotempo S.A.	(1)	6.000	6.000
		<u>2.753.980</u>	<u>2.753.980</u>
<b>Intereses</b>		<u>21.826</u>	<u>21.826</u>
		<u><u>2.775.806</u></u>	<u><u>2.775.806</u></u>

(1) A continuación, un detalle:

	<u>% de participación</u>	<u># de acciones</u>	<u>US\$ por acción</u>
Megatempo S.A. Medikal Portete	80%	640	1
Centro Médico del Sur Medikal S.A.	80%	640	1
Eurotempo S.A.	50%	6.000	1

**9. Cuentas por Pagar**

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	(1)	746.846	583.258
Compañías relacionadas y subsidiarias	Nota 21	694.234	966.258
Préstamos a terceros	(2)	345.218	390.000
Otros	(3)	32.026	17.663
		<u>1.818.324</u>	<u>1.957.179</u>

(1) Incluye valores por pagar a proveedores de servicios y suministros y honorarios a médicos correspondientes a periodos anteriores.

(2) Incluye principalmente US\$ 205.000 (US\$ 205.000 igualmente en el 2018) por préstamos a los señores Hugo Marcelo Vega Torres e Inés María del Consuelo Vega Jiménez y US\$ 40.000 María Dolores Gaybor Eguiguren.

(3) Incluye principalmente US\$ 31.487 (US\$ 17.049 en el 2018) al uso de tarjetas de crédito corporativas.

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

**10. Otras Obligaciones Corrientes**

Conformado por:

	<u>2019</u>	<u>US\$</u>	<u>2018</u>
Retenciones de Iva y en la Fuente por pagar	204.159		124.626
Impuesto a la renta Compañía	204.720		188.178
Participación a trabajadores	62.465		24.526
Aportes al Iess y Fondo de Reserva	449.399		287.276
Actas de finiquito y bonificaciones por pagar	355.036		183.204
Sueldos por pagar	46.491		48.511
Beneficios sociales	38.435		51.600
	<u>1.360.705</u>		<u>907.921</u>

• **CONCURSO PREVENTIVO**

Con fecha 29 de Agosto del 2019, en Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, se resolvió Presentar un concurso preventivo de acreedores ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que permita la reestructuración ordenada de las obligaciones pendientes de pago, regular las relaciones con sus acreedores y conservar la operación y marcha de la empresa.

Mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-2020-00003474 de fecha 12 de Junio del 2020, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros admitió a trámite la solicitud de Concurso Preventivo solicitado por la Compañía Ecuafontes S.A.

**11. Porción Corriente del Pasivo a Largo Plazo**

Conformado por:

	<u>2019</u>	<u>US\$</u>	<u>2018</u>
<b>Emisión de Obligaciones</b>			
Porción Corriente	(1) 532.066		532.066
<b>Total</b>	<u>532.066</u>		<u>532.066</u>

(1) Corresponde el saldo de la emisión de obligaciones que fueron emitidos el 30 de abril del 2013 cuyos vencimientos son semestrales y terminan el 30 de abril de 2017. El abono por US\$ 158.750 en el 2018 corresponden a la sustitución de la deuda que hicieran el 27 de febrero y 30 de octubre de 2018 el Centro Educativo Integral Ceneica S.A. e Inmobiliaria Terrabienes S.A. a nombre de Ecuafontes S.A. en Liquidación por US\$ 62.500,00 Corpei y US\$ 96.250,00 Seguros Unidos respectivamente, (US\$ 478.145 en el año 2017) corresponde a la sustitución de la deuda que hiciera Inmobiliaria Terrabienes S.A. a nombre de Ecuafontes S.A. en Liquidación a favor de los obligacionistas Sr. Antonio Baduy Auad y el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional ISSPOL.

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

**12. Pasivo a largo plazo**

Conformado por:

		US\$	
		2019	2018
Terceros	(1)	160.000	160.000
<b>Total</b>		<b>160.000</b>	<b>160.000</b>

(1) Incluye principalmente US\$ 160.000 a Cristóbal Pozo (US\$ 160.000 igualmente en el 2018).

**13. Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el capital suscrito y pagado de la Compañía es de US\$500.800 dividido en 500.800 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$1,00 cada una. La Composición de Accionistas de la Compañía al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

Accionistas	% de Acciones		Capital Social		Nacionalidad
	2019	2018	2019	2018	
ABP Corp. (American Business Promoters)	45,0%	45,0%	225.360	225.360	Panamá
ABP Services Internacional Inc.	22,5%	22,5%	112.680	112.680	Panamá
Fundacion Raices	10,0%	10,0%	50.080	50.080	Panamá
Astroworld S.A.	22,5%	22,5%	112.680	112.680	Ecuador
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>500.800</b>	<b>500.800</b>	

**14. Aportes para futura Capitalización**

Al 31 de Diciembre del 2019, se ajustó el valor de US\$ 833.337, mediante la compensación de la cuenta por cobrar que la compañía mantenía con su accionista ABP Services International Inc.

**15. Reserva por Reevaluó de Inversiones**

Corresponde a los ajustes al valor de mercado realizados por peritos independientes durante los ejercicios 2012 y 2013.

**16. Resultados Acumulados**

Con fecha 25 de Junio del 2019 mediante Acta de Junta de Accionistas, se decidió que las pérdidas del ejercicio 2019 por (US\$ 25.202) sean destinadas a esta cuenta.

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

**17. Ingresos**

La Compañía durante el ejercicio 2019 y 2018 no facturó a su nombre, sino que lo hizo su compañía subsidiaria Eurotempo S.A.

Sin embargo, indicamos que los ingresos, costos y gastos y resultado neto por el año 2019 y 2018 que fueron facturados por su relacionada Eurotempo S.A. en Liquidación a nombre de Ecuafontes S.A. fueron de US\$ 383.484 y US\$ 383.445 (US\$384.889; 1.932 y 382.957 en el año 2018) respectivamente.

**18. Gastos Administrativos**

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y beneficios sociales	167.118	181.248
Gastos de arriendo	95.163	87.725
Servicios básicos	38.719	32.019
Depreciación	33.764	36.836
Gastos de Mantenimiento	-	440
Impuestos	20.183	4.370
Otros	28.498	39.910
<b>Total</b>	<b><u>383.445</u></b>	<b><u>382.548</u></b>

**19. Impuesto a la Renta**

La conciliación del impuesto a la renta, aplicándole la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones, al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, está constituida como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
	-	-
Más gastos no deducibles	<u>19.045</u>	<u>-</u>
Base Imponible	<u>19.045</u>	<u>-</u>
<b>22% Impuesto a la renta</b>	<b>4.190</b>	-
<b>Anticipo de Impuesto a la Renta</b>	<u>-</u>	<u>25.202</u>

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

**20. Emisión de Obligaciones**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, ECUAFONTES S.A., emitió obligaciones por US\$2 millones, aprobada mediante Junta General de Accionistas del 3 de septiembre del 2012; y en marzo 15 del 2013 mediante Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-13-0001647 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros inscribió a los Valores en Registro de Mercado de Valores bajo el No. 2013-2-02-01153.

Las principales condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública son:

<u>Numeral</u>	<u>Descripción</u>								
1.1	<p><b>Fecha del Acta de Junta General de Accionistas</b></p> <p>La Junta general de Accionistas celebrada el 3 de septiembre del 2012, resolvió autorizar la emisión de obligaciones por US\$ 2 millones.</p>								
1.2	<p><b>Número y fecha de inscripción</b></p> <p>La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros inscribió a la Compañía en el Registro de Mercado de Valores, de acuerdo a lo siguiente:            Inscripción de la Compañía: 2013-2-01-00619            Inscripción de la Obligación: 2013-2-02-01153</p>								
1.3	<p><b>Monto y Plazo</b></p> <p>El monto de la emisión es de US\$ 2 millones a un plazo de 1440 días, con pagos de capital semestrales cada 180 días y los intereses trimestrales.</p>								
1.4	<p><b>Unidad Monetaria</b></p> <p>Dólares de los estados Unidos de América</p>								
1.5	<p><b>Destino del Fondo a Captarse</b></p> <p>71% por sustitución de deudas y 29% para capital de trabajo</p>								
1.6	<p><b>Clase de Títulos</b></p> <p><b>Clase I Serie A</b>            Ocho cupones de igual capital pagaderos cada 180 días</p> <p><b>Amortización de Capital:</b></p> <p><b>Amortizaciones de Interés:</b></p> <p><b>Clase I Serie A</b>            Dieciséis cupones de interés, pagaderos cada 90 días, conforme saldos de capital hasta completar plazo total del título.</p>								
1.7	<p><b>Tasa de Interés</b></p> <p><b>Tasa de Interés para Clase I Serie A Tas: 8.00% Fijo</b></p>								
1.8	<p><b>Número y Valor Nominal de las Obligaciones</b></p> <p>Número de Títulos emitidos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><u>Serie</u></th> <th><u>Clase</u></th> <th><u>Cantidad</u></th> <th><u>Denominación (US\$)</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>1</td> <td>Desm.</td> <td>1,738,232</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Serie</u>	<u>Clase</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Denominación (US\$)</u>	A	1	Desm.	1,738,232
<u>Serie</u>	<u>Clase</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Denominación (US\$)</u>						
A	1	Desm.	1,738,232						
1.9	<p><b>Designación del Agente Pagador</b></p> <p>El Agente Pagador es Decevale S.A.</p>								
1.10	<p><b>Lugar de Pago</b></p> <p>El pago de los títulos de obligación y sus respectivos cupones de capital e intereses se efectuarán en las oficinas de Decevale S.A.</p>								

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

<u>Numeral</u>	<u>Descripción</u>
1.11	Sistema de colocación La colocación de las Obligaciones se realizará mediante oferta pública a través de mercado bursátil y/o extrabursátil.
1.12	Agente Colocador Es VENTURA CASA DE VALORES
1.13	Representantes de los Obligacionistas La Representante de los Obligacionistas será el Estudio Jurídico ASESORSA S.A.
1.14	Calificadora de Riesgos Class International Rating Calificadora de riesgos S.A.
1.15	Límite de Endeudamiento de la Emisora y Tipo de Garantías Límite de apalancamiento que no supere una relación entre el pasivo financiero sobre el patrimonio de máximo tres 3 puntos; Nivel mínimo de liquidez, (activo corriente/ pasivo corriente) no inferior a uno; Cobertura de gastos financieros, (utilidad operativa/ gastos financieros) no inferior a uno.

**21. Transacciones y saldos con partes relacionadas**

Las principales transacciones con Compañías relacionadas, se detallan así:

	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ingresos</b>		
Venta de servicios administrativos (1)	383.484	384.889
<b>Costos</b>		
Costo de Venta	-	1.932
<b>Gastos</b>		
Servicios administrativos	383.445	382.957

(1) Los US\$ 383.484 en el 2019 corresponden a la provisión de los gastos administrativos y operativos que realizó Ecuafontes S.A. en liquidación a Eurotempo S.A.

Los principales saldos con Compañías relacionadas se detallan así:

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

Compañías	Cuentas por Cobrar		Cuentas por Pagar Y Pasivos a largo plazo	
	2019	2018	2019	2018
Cetitur S.A.	-	-	-	115.399
Datasolutions	-	-	-	22.387
Terrabienes	-	-	696.895	636.895
Macrotempo S.A.	6.181	117.928	-	-
Leonidas Ortega Amador	1.614	1.614	-	-
Camposanto Parque la Paz	-	-	-	420
Anglo Automotriz S.A.	6.092	6.092	-	-
Estudio Jurídico Ortega	-	-	(1.652)	57.167
Cetivehículos S.A.	41	41	(1.009)	(1.009)
Luis Alberto Ortega Trujillo	21	21	-	26.315
José Federico Ortega Liskén	-	-	-	57.281
Luis Alberto Ortega Liskén	-	-	-	29.372
Bolimedie S.A.	418.735	418.735	-	-
Fundación Leonidas Ortega Moreira	-	-	-	1.933
Eurotempo S.A.	289.938	153.216	-	38
Jorge Ortega Trujillo	1.105	1.105	-	-
Fabian Ortega Trujillo	662	662	-	-
María Carrión Guerrero	-	-	-	19.900
Modermcity S.A.	265.978	265.978	-	-
Megatempo S.A.	287.694	287.854	-	160
Bolívar Cía, de Seguros del Ecuador	72.621	72.621	-	-
ABP Services	-	544.768	-	-
	<b>1.350.682</b>	<b>1.870.635</b>	<b>694.234</b>	<b>966.258</b>

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

**22. Asunción de Pasivos y Transferencia de Activos**

Con fecha 29 de Agosto del 2019 en Acta de Junta Extraordinaria, los accionistas; ABP Corp. (American Business Promoters), ABP Services Internacional Inc., Fundación Raíces y Astroworld S.A. "En Liquidación); dentro del proceso de reactivación de la compañía, decidieron que la misma asuma los pasivos con terceros a cargo de sus subsidiarias así como sus activos, tangibles e intangibles, con el fin de consolidar toda la operación de los 3 centros médicos Medikal en una sola compañía, esto es Ecuafontes S.A., para lo cual definieron los procesos de sustitución de deudor o asunción de pasivos y cesión o transferencia de activos necesarios.

Como resultado de esto, el incremento neto de los activos y pasivos se detalla de la siguiente manera:

	MEGATEMPO S.A.	CENTRO MEDICO DEL SUR M.E.D.I.K.A.L. S.A.	MACROTEMPO S.A.	TOTAL
<b>ACTIVOS</b>	198.508,03	69.347,69	4.836,53	272.692,25
<b>PASIVOS</b>	385.156,76	286.837,11	91.925,97	763.919,84

Adicionalmente se compensaron saldos entre compañías relacionadas, accionistas y terceros, por un neto de:

	MEGATEMPO S.A.	CENTRO MEDICO DEL SUR M.E.D.I.K.A.L. S.A.	MACROTEMPO S.A.	TOTAL
<b>MONTO</b>	186.648,73	217.489,42	87.089,44	491.227,59

**23. Precios de Transferencia**

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, la Compañía considera que mantiene transacciones con partes relacionadas. Sin embargo, de conformidad con la legislación vigente, no se alcanzan los montos requeridos, razón por la cual, ha tomado la decisión de no preparar el Anexo de Precios de Transferencia, así como el informe integral de Precios de Transferencia.

**24. Contingencias**

Al 31 de Diciembre del 2019 la compañía mantiene los siguientes litigios, reclamos y obligaciones que se detallan a continuación:

- JUICIO LABORAL N° 09359-2018-00731-EXIGIENDO LIQUIDACIÓN DE HABERES LABORALES

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

ACTOR: Diana Isabel Mora Zapater

DEMANDADO: Ecuafontes S.A.

ESTADO ACTUAL: Se efectuó la consignación de los valores pendientes del pago en la Unidad Judicial de Trabajo, los cuales fueron retirados por la actora el 11 de Julio del 2019, no habiendo ya reclamo alguno por parte de la actora.

- JUICIO VERBAL SUMARIO N° 09332-2016-05341 COBRO DE OBLIGACIONES PROVENIENTES DE TARJETAS DE CREDITO

ACTOR: Diners Club del Ecuador S.A.

DEMANDADO: Ecuafontes S.A.

ESTADO ACTUAL: La causa fue declarada en abandono el 21 de Febrero del 2017.

- ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD CONTRA ADMINISTRADORES DE COMPAÑÍA N° 09332-2016-01834

ACTOR: Roxana Zhindon Macías

DEMANDADO: Ecuafontes S.A.

ESTADO ACTUAL: Se declaró el abandono de la causa el 1 de Octubre del 2018, el actor solicitó la revocatoria del auto de abandono, dicha solicitud fue rechazada, con lo que se ratificó el abandono el 12 de Diciembre del 2018.

- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN COACTIVA DE SEGUROS BOLIVAR "EN LIQUIDACIÓN" CONTRA ECUAFONTES Y OTROS POR EL COBRO DEL DEFICIT PATRIMONIAL DE \$21.039.589,88 DE LA COMPAÑÍA N° SBEL-GPPV-GYE-001-2016.

ACTOR: Seguros Bolivar " En liquidación"

DEMANDADO EN CALIDAD DE OBLIGADO SUBSIDIARIO: Ecuafontes S.A. y Otros.

ESTADO ACTUAL: La compañía fue vinculada en calidad de obligada subsidiaria el 2 de Marzo del 2016 y deberá pagar la deuda, junto con los otros obligados subsidiarios, en caso de que los obligados principales no se encuentren en capacidad de hacerlo.

- MEDIDAS CAUTELARES CONSTITUCIONALES (SUPERCIAS) N° 09332-2016-1162

ACTOR: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

DEMANDADO: Ecuafontes S.A.

ESTADO ACTUAL: Todas las medidas cautelares fueron levantadas el 12 de Febrero de 2015.

- CONCURSO PREVENTIVO

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

Mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-2020-00003474 de fecha 12 de Junio del 2020, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros admitió a trámite la solicitud de Concurso Preventivo solicitado por la Compañía Ecuafontes S.A.

**25. Nueva Normatividad Relevante**

**2019**

Mediante Registro Oficial No. 111 de fecha 31 de diciembre de 2019, se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, de la cual se extraen los aspectos más significativos:

**RÉGIMEN DE REMISIONES NO TRIBUTARIAS**

1. Remisión del 100% de multas, intereses de mora y gastos administrativos de las obligaciones pendientes de pago o en convenio de pago hasta el 31 de agosto de 2019, derivadas de créditos educativos y becas.
2. Remisión de pago de intereses, de intereses por mora y costas judiciales en operaciones de crédito en obligaciones contraídas con la Corporación Financiera del Ecuador y BANECUADOR hasta el monto de USD 100.000.

**REFORMAS TRIBUTARIAS**

**A) IMPUESTO A LA RENTA**

1. Se incluye como ingreso gravado a las "provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible", en cuanto a estas provisiones no se las haya pagado efectivamente a los beneficiarios de tal provisión.
2. Se elimina la exención de impuesto a la renta, a los dividendos que se distribuyan a sociedades y personas naturales extranjeras.
3. Se establece que la capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive cuando se genere por reinversión de utilidades en los términos del artículo 37 de la ley.
4. Se incluye como ingreso exento de impuesto a la renta:
  - a. A las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad sea la inversión y administración de activos inmuebles.
  - b. A los pagos parciales de rendimientos financieros por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija previstos en el numeral 15.1 del artículo 9 de la LRTI, que sean acreditados en vencimientos o pagos graduales anteriores al plazo mínimo de tenencia.

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

- e. A los ingresos derivados directa y exclusivamente en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante.
  - d. Servicios de infraestructura hospitalaria e. Servicios educativos f. Servicios culturales y artísticos.
5. Se agrega como deducción un 50% adicional los pagos de seguros de crédito contratados para la exportación.
  6. Solo podrán deducir gastos personales, las personas naturales con ingresos netos inferiores a USD 100.000. Sin embargo, aunque perciban ingresos superiores a los USD 100.000, si se podrán deducir gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas, así como dichos gastos de su sus padres, cónyuge o pareja o unión de hecho e hijos que no perciban ingresos gravados y que dependan del contribuyente que haga uso de dichos gastos.
  7. Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizado a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos.
  8. Se podrá deducir hasta un 150% de los gastos por organización de eventos deportivos y culturales.
  9. Serán deducibles los recursos y/o donaciones que se destinen a carreras de pregrado y postgrado afines a las Ciencias de la Educación, entregados a instituciones de Educación Superior, hasta el 1% del ingreso gravado.
  10. Se establece un impuesto a la renta único a los ingresos provenientes de actividades agropecuarias, conforme las siguientes tablas:

<b>Producción y comercialización local</b>			
<b>Ingresos desde</b>	<b>Ingresos hasta</b>	<b>Impuesto fracción básica</b>	<b>% Impuesto sobre fracción excedente</b>
-	20.000,00	-	0,00%
20.000,01	300.000,00	-	1,00%
300.000,01	1.000.000,00	2.800,00	1,40%
1.000.000,01	5.000.000,00	12.600,00	1,60%
5.000.000,01	En adelante	76.600,00	1,80%

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

<b>Exportación</b>			
<b>Ingresos desde</b>	<b>Ingresos hasta</b>	<b>Impuesto fracción básica</b>	<b>% Impuesto sobre fracción excedente</b>
-	300.000,00	-	1,3%
300.000,01	1.000.000,00	3.900,00	1,6%
1.000.000,01	5.000.000,00	15.100,00	1,8%
5.000.000,01	En adelante	87.100,00	2,0%

Se pueden acoger a esta tarifa, las actividades que se mantengan en su estado natural, es decir que no hayan sido objeto de elaboración, proceso o tratamiento que implique modificación de su naturaleza. La sola refrigeración, enfriamiento o congelamiento para conservarlos, el pilado, desmote, trituración, extracción por medios mecánicos o químicos, el faenamamiento, cortado y empaque no se considerarán procesamiento. En caso el sujeto pasivo tenga partes relacionadas dedicadas a la producción y/o exportación de estos bienes, calculará el impuesto a pagar, sobre la totalidad de ingresos del sujeto pasivo y sus partes relacionadas.

11. Estarán sujetos a impuesto a la renta los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
- Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, independiente de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
  - El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
  - En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global.

Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;

- Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

- e. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el literal c; y,
- f. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- g. Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta. Lo dispuesto en el presente artículo no obsta la aplicación de las respectivas disposiciones de los convenios tributarios de la materia suscritos por el Ecuador y vigentes, según corresponda.

**12. Se elimina la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta.**

Se sustituye el cálculo del anticipo del impuesto a la renta por un régimen de pago del anticipo voluntario, equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

**B) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)**

- 1. Se incluye como bienes tarifa 0% de IVA a las flores, follajes y ramas cortadas en estado fresco, tinturadas y preservadas.
- 2. Se incluyen como bienes tarifa 0% a:
  - a. Los tractores hasta 300hp, que inclusive se dediquen a los cultivos agrícolas o actividades agropecuarias.
  - b. Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
  - c. Papel periódico. d. Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para sector pesquero artesanal.
- 3. Se incluyen como servicios gravados de IVA a los servicios digitales.
- 4. Se incluyen como servicios gravados con IVA 0% a:

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

- a. El suministro de dominios de páginas web, hosting, computación en la nube.
- b. El servicio de carga eléctrica de vehículos 100% eléctricos.
- c. Los servicios prestados por artesanos calificados continuarán tarifa 0% en cuanto sus ingresos no superen los límites establecidos para llevar contabilidad.

**C) IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)**

1. Se amplía la exoneración de ISD a las operaciones de financiamiento con un plazo de 180 días calendario, en los pagos al exterior por concepto de amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador.
2. No se aplicará la exención por pagos al exterior en concepto de dividendos, cuando las sociedades extranjeras a favor de quien se distribuye el dividendo, sean poseídas directa o indirectamente por personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador, que sean accionistas de la sociedad que distribuye el dividendo.
3. Se amplía la exoneración de ISD a los pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellas inversiones provenientes del exterior, ingresadas al mercado de valores del Ecuador, sin el plazo de permanencia mínimo de 360 días antes previsto.
4. Se amplía la exoneración de ISD a los pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellas inversiones provenientes del exterior, destinadas al financiamiento de vivienda, sin el plazo de permanencia mínimo de 360 días antes previsto.
5. Se amplía la exoneración de ISD a los pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellas inversiones provenientes del exterior, destinadas a depósitos a plazo fijo o inversiones, sin el plazo de permanencia mínimo de 360 días antes previsto.

**RÉGIMEN IMPOSITIVO A MICROEMPRESAS.**

1. Se sujetarán a este régimen: los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores considerados como microempresas, excepto aquellos que realicen actividades de construcción, lotización, urbanización, y aquellos cuya actividad económica sea: de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia, y rentas pasivas de capital. El impuesto a la renta será del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo periodo fiscal.
2. Quienes se acojan a este régimen determinarán una tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del periodo fiscal.

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

3. Presentarán declaraciones de IVA e ICE en forma semestral.

**IMPUESTO ÚNICO Y TEMPORAL A LOS INGRESOS DE LAS SOCIEDADES.**

1. Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado gravados iguales o superiores a US \$1'000.000 en el ejercicio fiscal 2018, deberán aportar el impuesto progresivo conforme la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

2. En ningún caso la contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado.
3. La contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible.
4. La declaración y el pago de la contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.
5. La contribución podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo máximo de hasta tres (3) meses.

**III OTROS**

**A) PAGO EXCEPCIONAL IMPUESTOS RETENIDOS O PERCIBIDOS.**

1. Respecto de impuestos retenidos o percibidos de periodos vencidos, se tendrá un plan excepcional de pagos de hasta doce (12) meses, en cuotas mensuales iguales.
2. El sujeto pasivo tendrá hasta el 14 de febrero de 2020 para presentar la solicitud.
3. Una vez aceptado el plan de pagos, se suspenden las acciones de cobro, e interrumpen los plazos de prescripción.

**B) DOMICILIO Y ESTABLECIMIENTO DE SOCIEDADES**

1. Para efectos del pago impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, se entenderá como domicilio al señalado en la escritura de constitución de la compañía.
2. Se entenderá por establecimiento, los que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes.

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

**2018**

Mediante Registro Oficial N° 309 del 21 de agosto del 2018, Suplemento, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

De esta Ley, se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Normas de remisiones y reducciones, para deudas tributarias o fiscales internas con el servicio de Rentas Internas, deudas por obligaciones aduaneras con el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, deudas por impuesto vehiculares, matriculación vehicular e infracciones de tránsito, deudas por obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y deudas con otras instituciones.
- Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas, como son: exoneración de impuesto a la renta, exoneración del Impuesto a Salida de Divisas para las nuevas inversiones productivas, tratamiento para inversiones en industrias básicas y normas comunes a los incentivos.
- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno, relativa a exenciones, exoneración de impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, deducciones, tarifa del impuesto a la renta para sociedades, utilidad en la enajenación de acciones, ingresos de no residentes, distribución de dividendos o utilidades, pago del impuesto (anticipo), impuesto al Valor Agregado, entre otros.

Mediante Registro Oficial N° 312 del 24 de agosto del 2018, se publica el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

De este Reglamento a la Ley, se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Se define para efectos tributarios la Actividad empresarial.
- Se define Exportador habitual.
- Se define Debida diligencia tributaria.
- Se establecen los criterios para establecer la Residencia fiscal de sociedades.
- Se establecen condiciones para la exoneración del pago de impuesto a la renta para microempresas.
- Se definen transacciones inexistentes.
- Se aclara la deducibilidad de provisiones de años anteriores.
- Se reforman algunos aspectos de los gastos personales deducibles.
- Se reconoce el derecho a solicitar la devolución del anticipo mayor al impuesto a la renta.

Mediante Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, Suplemento, se publica el Reglamento a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

De este Reglamento a la Ley, se resaltan los siguientes aspectos significativos:

Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas, como son:

- Exoneración del impuesto a la renta a nuevas inversiones productivas en sectores priorizados y en industrias básicas.

**ECUAFONTES S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

---

- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración por reinversión de utilidades.
- Criterios de transparencia y sustancia económica.
- Reformas al Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, y,
- Reformas al reglamento para la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas.

**26. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2019, se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas a la fecha de emisión del presente informe (Junio 16 del 2020). La Gerencia General considera que estos estados financieros, serán aprobados sin modificación.

Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2018, se encuentran aprobados mediante Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de fecha Junio 25 del 2019.

**27. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de Diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros adjuntos se ha producido el siguiente evento posterior: El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud OMS declaró al COVID-19 (Corona virus) como una pandemia y a partir de dicha fecha el Gobierno de Ecuador ha decretado el estado de excepción y de emergencia sanitaria en el territorio nacional, adoptando varias medidas de prevención relacionadas principalmente con cierre de sus fronteras, restricciones de movilidad interna, suspensión de ciertas actividades productivas, educativas y eventos masivos, entre otras medidas. El brote de COVID-19 ha traído incertidumbre a las empresas y economías a nivel mundial, esperándose un impacto significativo en la economía global dentro del primer semestre de 2020. El impacto general en las operaciones de la Compañía dependerá en gran medida de qué tan rápido se reanude la actividad económica en el país y a nivel mundial. La administración de la Compañía se encuentra realizando un monitoreo permanente sobre esta situación a fin minimizar los impactos en sus operaciones.

---

**ECUAFONTES S.A.**  
**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**INGRESO**

Venta Servicios Medicos	-	-
Otros Ingresos	-	383,484.16
<b>TOTAL INGRESO</b>	-	<b>383,484.16</b>

**COSTO DE VENTA**

Honorarios Medicos	-	-
Consumo de Insumos Medicos	-	-
Otros Costos	-	-
<b>TOTAL COSTO DE VENTA</b>	-	<b>-</b>

<b>MARGEN BRUTO EN VENTA</b>	-	<b>383,484.16</b>
<b>% Margen</b>		<b>100.0%</b>

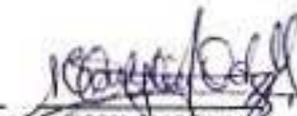
**DIC**

Administrativos	383,445.42	
Ventas	-	
Financieros	38.74	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>383,484.16</b>	

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDA)</b>		<b>-</b>
--	--	----------

  
C.P.A. ERIKA SOLIS TAGLE

GERENTE GENERAL

  
ECON. MARTLIN

ORTIZ  
CONTADORA

**ECUAFONTES S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**ACTIVO**

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL DINERO	158.82
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	10,412.02
CUENTAS POR COBRAR SUBSIDIARIAS	648,792.11
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	500,810.25
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	739.32
INVENTARIO	-0.01
ANTICIPOS	212,147.64
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1,874,138.15</b>

<b>ACTIVO FLUJO</b>	<b>57,972.78</b>
---------------------	------------------

**ACTIVOS NO CORRIENTES**

INVERSION EN SUBSIDIARIAS	2,775,836.09
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>2,775,836.09</b>

<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4,407,917.02</b>
---------------------	---------------------

**PASIVO**

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	745,646.23
CUENTAS POR PAGAR SUBSIDIARIAS	0.00
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	709,432.27
CUENTAS POR PAGAR TERCEROS	330,000.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	32,925.26
PRESTAMO BANCARIO	0.00
EMISION DE OBLIGACIONES	0.00
IMPUESTOS POR PAGAR	408,879.21
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES A EMPLEADOS	951,825.62
<b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>2,179,628.89</b>

PRESTAMO BANCARIO	0.00
EMISION DE OBLIGACIONES	532,088.03
PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	27,723.36
CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS	190,000.00
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>719,789.39</b>

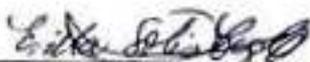
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2,899,418.08</b>
---------------------	---------------------

**PATRIMONIO**

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	500,800.00
RESERVA POR REVALUO	37,891.28
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	0.00
AJUSTES MIF	0.00
SUPERAVIT POR REVALUACION DE INVERSIONES	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO AÑOS ANTERIORES	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO AÑO 2014	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO AÑO 2015	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO AÑO 2016	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO AÑO 2017	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO AÑO 2018	-25,202.44
RESULTADO DEL EJERCICIO AÑO 2019	-4,189.90
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>529,298.84</b>

<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>4,407,917.02</b>
----------------------------------	---------------------

0.00



C.P.A. ERIKA SOLIS TAGLE

GERENTE GENERAL



ECON. MARILYN ORTIZ

CONTADORA